



DECRETO (H.C.M.) Nº 749

VISTO:

El expediente CO-0062-01282680-6 (DECRETO) y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a los fundamentos expuestos por los autores, existe factibilidad de acceder a lo peticionado.

Por ello;

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA EL SIGUIENTE

DECRETO

Art. 1º: Convócase a Sesión Especial en fecha 22 de marzo a las 10:00 horas, con motivo de conmemorar el 40º aniversario del último golpe de estado sufrido por nuestro país el 24 de marzo de 1976 y la reivindicación de la democracia, la Constitución Nacional y los Derechos Humanos.

Art. 2º: Invítase a participar de la sesión conmemorativa a las autoridades y funcionarios municipales y provinciales, así como a organizaciones y juventudes políticas.

Art. 3º: Comuníquese.

SALA DE SESIONES, 17 de marzo de 2016.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas